

LA PRIVATIZACIÓN DEL AGUA MEDIANTE CONCESIONES Y TERCERIZACIONES

RAÚL ENRÍQUEZ HURTADO

ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE AGUA Y SANEAMIENTO

REFORMA CONSTITUCIONAL

El 22 de junio de 2017, se publicó la Ley N° 30588, mediante el cual el Congreso aprobó la reforma constitucional que reconoce el acceso al agua potable como un derecho constitucional.

“Artículo 7°-A.- El Estado reconoce el derecho de toda persona a acceder de forma progresiva y universal al agua potable. El Estado garantiza este derecho priorizando el consumo humano sobre otros usos.

El Estado promueve el manejo sostenible del agua, el cual se reconoce como un recurso natural esencial y como tal, constituye un bien público y patrimonio de la Nación. Su dominio es inalienable e imprescriptible”.

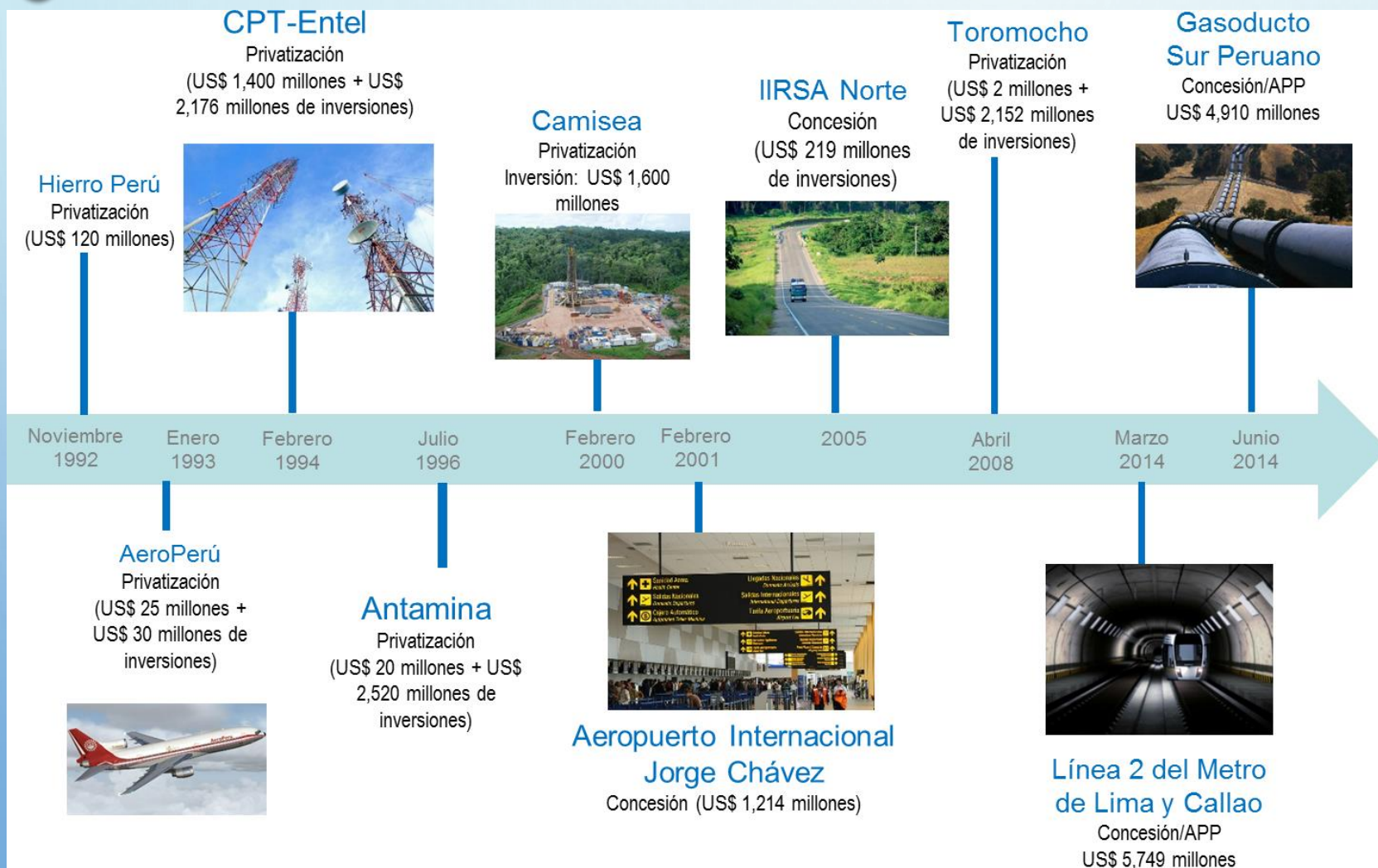
MARCO LEGAL DEL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO





PRIVATIZACIÓN Y LAS ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS - APP

MODALIDADES DE PRIVATIZACIÓN



SECTOR SANEAMIENTO:

PRIVATIZACIÓN FRUSTRADA

- SEDAPAL, 1993 TRES POSTORES PRE CALIFICADOS, ENTRE ELLOS LYONNAISE DES EAUX.

CONCESIONES A 25 AÑOS

- ATUSA - 2005
- PTA CHILLÓN – DIC. 1999
- PTAR TABOADA – FEB. 2009
- PTAR LA CHIRA – NOV. 2010
- DERIVACIÓN HUASCACOCHA – MAY. 2012
- PROVISUR – MAY. 2014

Aprueban la Estrategia Nacional para la Promoción de la Participación del Sector Privado en las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento a nivel nacional

**RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL
N° 002-2007-VIVIENDA-VMCS**

Lima, 11 de setiembre de 2007

Ministerio de Vivienda, Construcción y
Saneamiento



Dirección Nacional de Saneamiento

ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR PRIVADO EN LAS EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO EN EL PERÚ

Agosto de 2007



2. Objetivos

Principal

Establecer los mecanismos adecuados para promover de manera acelerada y sostenida la participación del sector privado en la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales, de manera que se logre incrementar la cobertura y calidad del servicio, y se reduzca la brecha de infraestructura en el sector, buscando la sostenibilidad de los servicios y dar acceso a toda la población, en particular a los más pobres.

9. Necesidades del operador privado

La estrategia contempla ciertas características básicas que deben tener los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, así como el entorno dentro del cual estos se desarrollan para que los operadores privados encuentren atractiva su intervención en dichas actividades de negocio mediante las cuales puedan generar beneficios para sus empresas y para los accionistas. Estas características son las siguientes:

VIVIENDA

Aprueban el "Plan Nacional de Saneamiento 2006 - 2015"

DECRETO SUPREMO
N° 007-2006-VIVIENDA

El actual ejemplo exitoso del tipo de alianzas antes mencionadas es la primera concesión en el Sector Saneamiento llevada a cabo en el Perú.

En el mes de setiembre de 2005, se concretó el proceso de concesión de los servicios de agua y desague en Tumbes con la firma del Contrato de Concesión con el Consorcio argentino-peruano Latinaguas-Concyssa, Aguas de Tumbes S.A.

La concesión de este servicio permitirá no sólo incrementar la cobertura de agua y saneamiento en Tumbes, sino alcanzar niveles tales que harán posible mejorar la salud, el nivel de vida y el bienestar de toda la población.

Otros procesos

EMPRESA	ÁMBITO	INVERSION 30 años (US\$ Millones)
EPS GRAU	Región Piura (Provincias de Piura y Paita). Sullana y Talara si lo solicitan podrían entrar en el proceso.	185 (Piura y Paita)
SEDAM HUANCAYO	Huancayo y distritos	110
SEDALIB	Región La Libertad (provincias de Trujillo, Ascope, Virú y Chepén)	255
EMAPACOP	Región Ucayali (provincia de Pucallpa)	151
Total		701

VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

Decreto Supremo que aprueba el Plan Nacional de Saneamiento 2017 - 2021

DECRETO SUPREMO
N° 018-2017-VIVIENDA

9.3.3 Eje de Política 3

"Fortalecimiento de los prestadores"

Para el MVCS, el fortalecimiento de los prestadores en el ámbito urbano y rural, tiene una relación con los objetivos de acceso a los servicios y de sostenibilidad de las inversiones.

Tabla N° 6
Acciones para el cumplimiento del Eje de Política 3

Lineamientos de política	Acciones para el cumplimiento de los ejes de política	Responsable	Indicadores en construcción
Promover el ingreso de nuevos actores del sector privado, como resultado de un proceso competitivo y transparente, y basados en su idoneidad y eficiencia.	Participación del sector privado en inversiones y gestión de la prestación de servicios, a través de Asociaciones Público Privadas, Contratos de Gerencia, Contrato de Terceros, Obras por Impuestos y otros que mejoren la gestión de los prestadores	MVCS	Número de operadores privados que intervienen en la prestación de servicios.
	Promoción de la participación de la sociedad civil en la gestión empresarial.	MVCS OTASS	Número de audiencias públicas de rendición de cuentas.

CARTERA DE PROYECTOS EN PROINVERSIÓN

1. AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE **AGUAS RESIDUALES** DE LAS LOCALIDADES DE HUANCAYO, EL TAMBO, CHILCA, HUAYUCACHI, HUANCÁN, HUACRAPUQUIO Y VIQUES, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNÍN, MONTO DE INVERSIÓN (SIN IGV): **US\$ 172.00 MILLONES.**
2. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE **AGUAS SERVIDAS** DE LA CIUDAD DE PUERTO MALDONADO- DISTRITO TAMBOPATA, PROVINCIA TAMBOPATA, DEPARTAMENTO MADRE DE DIOS, MONTO DE INVERSIÓN (SIN IGV): **US\$ 98.27 MILLONES.**
3. PROYECTO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE LAS **AGUAS RESIDUALES** DE LAS CIUDADES DE TARAPOTO Y SAN JOSÉ DE SISA - REGIÓN SAN MARTÍN, MONTO DE INVERSIÓN (SIN IGV): **US\$ 105.20 MILLONES**
4. PROYECTO OBRAS DE CABECERA Y CONDUCCIÓN PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LIMA, MONTO DE INVERSIÓN (SIN IGV): **US\$ 480.00 MILLONES.**
5. SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE **DESALACIÓN** DE AGUA DE MAR EN ÁREAS URBANAS DE PAITA Y TALARA, Y SERVICIO DE TRATAMIENTO DE **AGUAS RESIDUALES** E INFRAESTRUCTURA COMPLEMENTARIA EN EL ÁREA URBANA DE TALARA, MONTO DE INVERSIÓN (SIN IGV): **US\$ 150.00 MILLONES.**

CARTERA DE PROYECTOS EN PROINVERSIÓN

6. SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE **DESALACIÓN** DE AGUA DE MAR EN EL ÁREA URBANA DE LA PROVINCIA DE ILO, MOQUEGUA, PERÚ, MONTO DE INVERSIÓN (SIN IGV): **US\$ 110.00 MILLONES**
7. SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE LA **DESALACIÓN** DE AGUA DE MAR EN EL ÁREA URBANA DE LA PROVINCIA DE LAMBAYEQUE, MONTO DE INVERSIÓN (SIN IGV): **US\$ 48.90 MILLONES**
8. TRATAMIENTO DE **AGUAS RESIDUALES** PARA DISPOSICIÓN FINAL O REÚSO, CIUDAD DE CAJAMARCA, CAJAMARCA, PERÚ, MONTO DE INVERSIÓN (SIN IGV): **US\$ 55.60 MILLONES**
9. TRATAMIENTO DE **AGUAS RESIDUALES** PARA DISPOSICIÓN FINAL O REÚSO, CIUDAD DE CHINCHA, MONTO DE INVERSIÓN (SIN IGV): **US\$ 69.90 MILLONES.**
10. TRATAMIENTO DE **AGUAS RESIDUALES** PARA DISPOSICIÓN FINAL O REÚSO, PROVINCIA DE CAÑETE, MONTO DE INVERSIÓN (SIN IGV): **US\$ 32.50 MILLONES.**
11. TRATAMIENTO DE **AGUAS RESIDUALES** PARA DISPOSICIÓN FINAL O REÚSO, PROVINCIA DE CUSCO, MONTO DE INVERSIÓN (SIN IGV): **US\$ 44.30 MILLONES**
12. TRATAMIENTO DE **AGUAS RESIDUALES** PARA DISPOSICIÓN FINAL O REÚSO, PROVINCIAS DE TRUJILLO Y CHEPÉN, LA LIBERTAD, PERÚ, MONTO DE INVERSIÓN (SIN IGV): **US\$ 311.61 MILLONES**
13. WASH RURAL SOLUTIONS: SOLUCIONES EFECTIVAS Y SOSTENIBLES PARA REDUCIR LA BRECHA RURAL DE AGUA Y SANEAMIENTO, EN COMUNIDADES NATIVAS DE LA SELVA DE LORETO, MONTO DE INVERSIÓN (SIN IGV): **US\$ 26.19 MILLONES**

CONCESIONES ESTIMADA EN US\$ 1,704.47 MILLONES

CARTERA DE PROYECTOS EN PROINVERSIÓN

EN FASE DE PLANEAMIENTO:

1. SERVICIOS DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE CAJAMARCA
2. SERVICIOS DE SANEAMIENTO EN EL ÁREA URBANA DE LAS PROVINCIAS DE HUAURA Y BARRANCA, DEPARTAMENTO DE LIMA
3. SERVICIOS DE SANEAMIENTO EN LA CIUDAD DE IQUITOS, DEPARTAMENTO DE LORETO
4. SERVICIOS DE SANEAMIENTO EN LA CIUDAD DE SAN IGNACIO, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
5. SERVICIOS DE SANEAMIENTO EN LAS CIUDADES DE CHANCHAMAYO Y CONCEPCIÓN, DEPARTAMENTO DE JUNÍN
6. SERVICIOS DE SANEAMIENTO EN LAS PROVINCIAS DE TUMBES Y CONTRALMIRANTE VILLAR

EL PROYECTO CONTEMPLA LA AMPLIACIÓN Y EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y DE **TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES**

AGUA NO FACTURADA

DESCRIPCIÓN	MILES DE M3 PRODUCIDOS	MILES DE M3 FACTURADOS	AGUA NO FACTURADA
Comas	48,902	32,987	48,2 %
Callao	22,929	13,649	68,0 %
SJL	14,836	12,370	19,9 %
Ate	28,220	20,646	36,7 %
Breña	22,741	18,978	19,8 %
Surquillo	34,875	26,382	32,2 %
VES	19,734	17,300	14,1 %
TOTAL	192,236	142,312	35,1 %

Fuente: Sedapal 1er trim 2021

MEMORIA 2020: ANF 26,5 %, equivalente a 200.8 Millones de m3.

COSTO DE PRODUCCIÓN POR M3 DE AGUA PRODUCIDA POR TIPO DE FUENTE

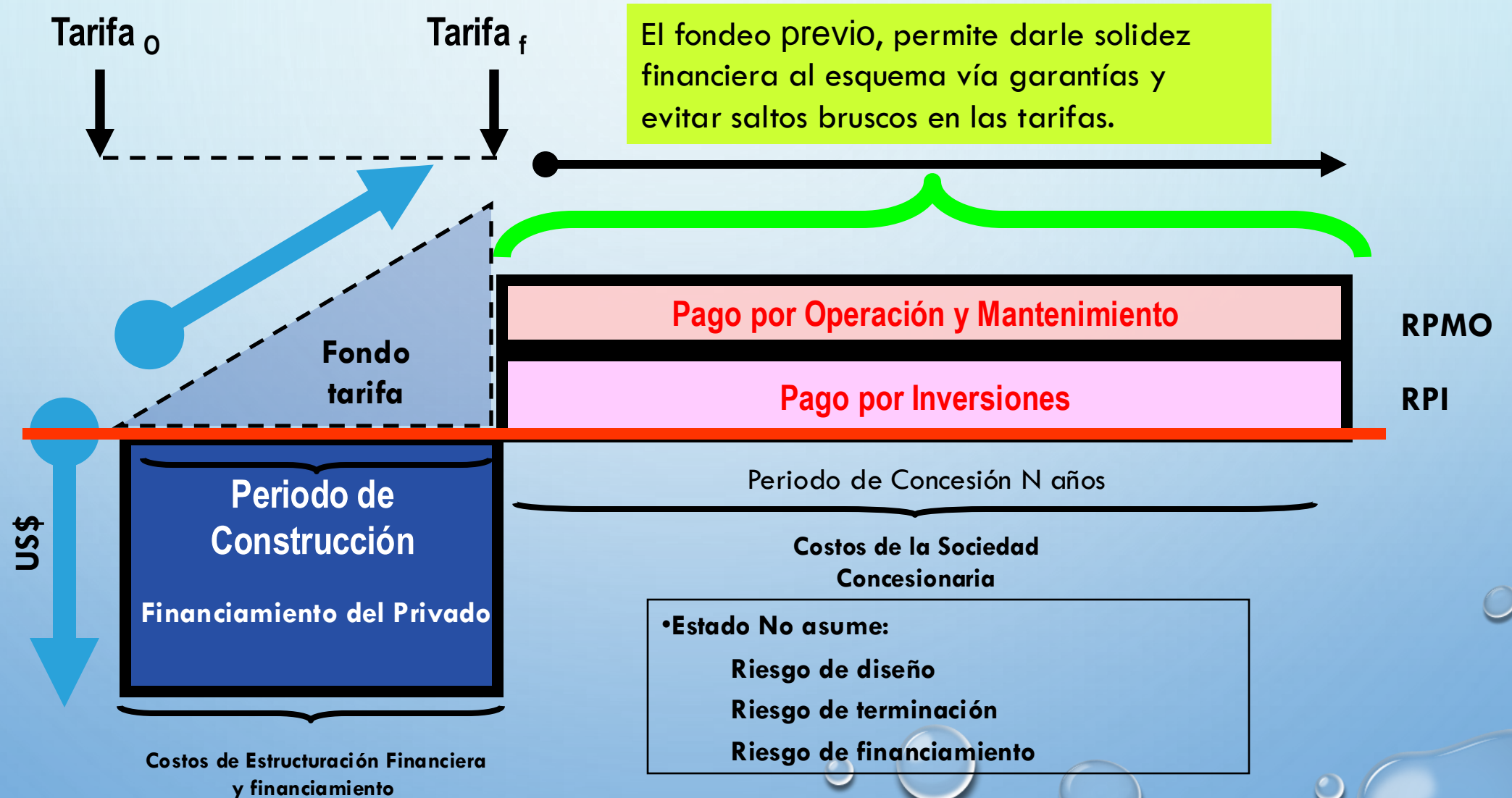
DESCRIPCIÓN	COSTO
Planta Atarjea	0.317
Agua Subterránea	0.623
Planta Huachipa	0.344
Chillón	0.764
PROVISUR	9.158

RESPECTO A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE PLANTAS DESALADORAS Y DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES POR EL MVCS

SE PROYECTA EJECUTAR UN PORTAFOLIO DE:



ESQUEMA DE CONCESIÓN AUTOSOSTENIBLE



Cuadro N° 15
Estimación anual de inversiones

RUBROS DE INVERSIÓN	2017	2018	2019	2020	2021	2017-2021
						S/
Inversión en Ampliación de Coberturas	4,791,169,715	5,213,142,111	8,877,565,420	10,398,687,709	10,436,607,864	39,717,172,819
Agua	799,547,089	783,768,155	1,267,997,411	1,486,553,850	1,477,765,445	5,815,631,950
Urbano	516,759,024	507,242,452	894,354,637	1,038,515,822	1,048,324,236	4,005,196,171
Rural	282,788,065	276,525,703	373,642,774	448,038,029	429,441,209	1,810,435,779
Alcantarillado o disposición sanitaria de excretas	3,210,976,564	3,444,370,720	5,865,159,833	6,820,157,001	6,804,447,698	26,145,111,816
Urbano	1,759,836,287	1,745,051,029	3,067,868,658	3,599,171,506	3,652,145,773	13,824,073,253
Rural	1,451,140,277	1,699,319,691	2,797,291,175	3,220,985,495	3,152,301,925	12,321,038,563
Tratamiento de Aguas Residuales	780,646,062	985,003,236	1,744,408,176	2,091,976,857	2,154,394,721	7,756,429,053
Urbano	730,865,353	799,316,768	1,380,619,005	1,615,021,290	1,626,413,315	6,152,235,731
Rural	49,780,709	185,686,469	363,789,171	476,955,567	527,981,406	1,604,193,322
Inversión en Rehabilitación y Mejoramiento	715,560,974	1,453,709,381	939,778,142	2,414,990,625	2,480,634,847	8,004,673,970
Agua	381,165,890	807,129,728	486,977,212	1,239,580,487	1,261,756,246	4,176,609,563
Urbano	323,520,958	671,468,303	394,965,943	1,006,287,052	1,025,388,750	3,421,631,006
Rural	57,644,932	135,661,426	92,011,269	233,293,435	236,367,496	754,978,557
Alcantarillado o disposición sanitaria de excretas	334,395,084	646,579,653	452,800,930	1,175,410,139	1,218,878,601	3,828,064,407
Urbano	306,647,196	572,894,066	395,561,087	1,016,361,907	1,044,339,857	3,335,804,113
Rural	27,747,889	73,685,587	57,239,843	159,048,232	174,538,744	492,260,294
Inversión en Fortalecimiento Empresarial	286,273,149	281,241,473	284,869,817	288,082,017	291,188,948	1,431,655,404
Gestión Empresarial	57,254,630	56,248,295	56,973,963	57,616,403	58,237,790	286,331,081
Gestión Comercial	85,881,945	84,372,442	85,460,945	86,424,605	87,356,684	429,496,621
Gestión Operacional	85,881,945	84,372,442	85,460,945	86,424,605	87,356,684	429,496,621
Gestión Comunitaria	57,254,630	56,248,295	56,973,963	57,616,403	58,237,790	286,331,081
Inversión en Micromedicación	78,065,228	78,065,228	78,065,228	78,065,228	78,065,228	390,326,139
Total Inversión	5,871,069,066	7,026,158,193	10,180,278,607	13,179,825,579	13,286,496,888	49,543,828,332

Las PTAR representan el 15,7 % de la brecha total.

Las PTAR representan el 16,3 % de la brecha total.

Tabla 57: Estimación anual de inversiones 2021-2026 (en millones de S/)

Rubro de Inversión	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2022 - 2026
Inversión en ampliación coberturas	2,210	4,029	6,863	6,426	4,881	4,568	26,767
Agua	953	1,683	2,457	2,704	2,571	2,435	11,851
Urbano	445	1,121	2,210	2,565	2,459	2,323	10,678
Rural	508	562	247	139	112	112	1,173
Alcantarillado o DSA	1,045	1,526	1,591	1,574	1,534	1,534	7,758
Urbano	468	870	1,178	1,135	1,121	1,121	5,426
Rural	576	656	413	439	412	412	2,332
Tratamiento de aguas residuales	213	820	2,814	2,148	776	600	7,158
Urbano	198	810	2,794	2,111	738	562	7,016
Rural	14	10	20	37	37	37	142
Inversión en mejoramiento, rehabilitación y mejoramiento	2,218	2,271	2,342	2,425	2,482	2,533	12,053
Agua	908	926	945	968	988	1,006	4,834
Urbano	754	766	783	805	824	841	4,018
Rural	153	160	162	164	165	165	816
Alcantarillado o DSA	773	793	810	828	847	865	4,142
Urbano	710	722	735	750	764	778	3,750
Rural	62	71	74	78	83	87	392
Tratamiento de aguas residuales	538	552	587	628	646	662	3,076
Urbano	499	513	547	588	606	621	2,875
Rural	39	40	40	40	41	41	201
Inversión en sostenibilidad	58	280	561	561	467	355	2,224
Ambiental	8	37	75	75	62	47	296
Institucional	8	87	173	173	144	108	685
Económica	4	89	179	179	149	110	706
Social	6	37	74	74	62	47	293
Información e innovación	33	30	60	60	50	43	244
TOTAL	4,487	6,581	9,765	9,412	7,830	7,456	41,044

Elaboración: Dirección de Saneamiento.

PLAN NACIONAL DE SANEAMIENTO 2017-2021

DECRETO SUPREMO N° 018-2017-VIVIENDA
(25 DE JUNIO DE 2017)

LIMA REPRESENTA EL 20,6% DE LA BRECHA A NIVEL NACIONAL

7 REGIONES REPRESENTAN EL 58.8% DE BRECHA EN INFRAESTRUCTURA (No incluye Lima)

Cuadro N° 17
Resumen de la estimación de inversiones por regiones

Región	Ampliación AI	Rehabilitación y Mejoramiento	Tratamiento de Aguas Residuales	Total	%
Amazonas	619,994,251	93,576,196	107,631,154	821,201,602	1.7%
Ancash	787,454,263	288,148,082	213,468,067	1,289,070,412	2.7%
Apurímac	715,593,777	104,434,584	108,068,971	928,097,332	1.9%
Arequipa	832,713,413	348,318,504	306,770,522	1,487,802,439	3.1%
Ayacucho	898,999,456	170,843,960	182,523,673	1,252,367,089	2.6%
Cajamarca	2,364,275,494	323,515,913	380,968,734	3,068,760,142	6.4%
Callao	711,757,695	282,032,080	265,276,560	1,259,066,335	2.6%
Cusco	950,927,791	321,898,310	235,301,042	1,508,127,143	3.2%
Huancavelica	816,287,987	106,849,327	121,152,646	1,044,289,960	2.2%
Huanuco	1,628,200,889	183,620,508	240,919,186	2,052,740,583	4.3%
Ica	596,461,791	211,064,268	191,810,990	999,337,049	2.1%
Junín	1,557,233,365	331,519,783	342,600,785	2,231,353,932	4.7%
La Libertad	1,724,828,088	484,961,533	448,321,909	2,658,111,530	5.6%
Lambayeque	972,943,063	325,348,284	279,757,411	1,578,048,758	3.3%
Lima	5,251,382,512	2,787,416,687	2,182,026,138	10,220,825,336	21.4%
Loreto	2,770,931,528	228,918,102	405,461,294	3,405,310,924	7.1%
Madre de Dios	281,007,152	35,892,742	56,284,274	373,184,167	0.8%
Moquegua	80,829,391	48,137,290	37,410,741	166,377,422	0.3%
Pasco	447,881,049	71,786,535	85,783,549	605,451,133	1.3%
Piura	2,309,934,250	456,197,285	520,353,766	3,286,485,300	6.9%
Puno	2,499,286,855	325,087,733	390,206,630	3,214,581,218	6.7%
San Martín	1,537,583,776	202,480,294	302,102,826	2,042,166,897	4.3%
Tacna	154,236,627	93,020,986	72,816,887	320,074,501	0.7%
Tumbes	324,490,350	62,270,425	77,319,800	464,080,576	1.0%
Ucayali	1,125,508,954	117,334,559	202,091,497	1,444,935,009	3.0%
Sub Total	31,960,743,766	8,004,673,970	7,756,429,053	47,721,846,789	100%
			Fortalecimiento Empresarial	1,431,655,404	
			Micromedición	390,326,139	
			TOTAL INVERSION	49,543,828,332	



FINANCIAMIENTO DEL SECTOR SANEAMIENTO

EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL SECTOR SANEAMIENTO 2011 - 2023

INEFICIENCIA EN LA GESTIÓN DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR SANEAMIENTO 2011-2023 (Expresado en millones de soles)

AÑO	PIA	PIM	EJEC	EJEC. %	PIM-PIA	EJE-PIM
2011	1,720.4	479.5	360.4	75.2	-1,240.9	-119.1
2012	1,547.4	601.7	524.4	87.2	-945.7	-77.3
2013	2,820.6	900.4	882.5	98.0	-1,920.2	-17.9
2014	2,550.5	1,088.5	1,040.1	95.6	-1,462.0	-48.4
2015	1,893.5	1,396.1	894.1	64.0	-497.4	-502.0
2016	2,553.9	862.9	606.9	70.3	-1,691.0	-256.0
2017	4,566.0	4,449.3	4,124.6	92.7	-116.7	-324.7
2018	3,345.7	2,655.9	2,050.7	77.2	-689.8	-605.2
2019	2,727.7	1,875.4	1,430.4	76.3	-852.3	-445.0
2020	3,968.0	1,633.8	1,340.8	82.1	-2,334.2	-293.0
2021	2,928.2	1,845.4	1,712.3	92.8	-1,082.8	-133.1
2022	2,943.2	1,496.8	1,372.3	91.7	-1,446.4	-124.5
2023	2,814.2	2,085.3	1,906.0	91.4	-728.9	-179.3
TOTAL 2011-2023					-14,279.4	-3,125.5
PRESUPUESTO GOB. NAC. NO UTILIZADO DEL 2011 AL 2023						-17,404.9
PPTO. DE GOBIERNOS LOCALES NO UTILIZADO DEL 2011 AL 2023						-23,802.2
PPTO. DE GOBIERNOS REGIONALES NO UTILIZADO DEL 2011 AL 2023						-2,390.6
TOTAL DE RECURSOS NO UTILIZADOS EN SANEAMIENTO 2011-2023						-43,597.7

EJECUCIÓN PRESUPUESTO AL 31.05.2024 DE LA FUNCIÓN SANEAMIENTO

SECTOR SANEAMIENTO	PIA	PIM	PIM-PIA	EJEC	% EJEC
NACIONAL	3,158.9	2,445.9	-713.0	527.7	21.57
LOCAL	2,818.9	4,065.2	1,246.3	978.9	24.08
REGIONAL	557.3	536.4	-20.9	119.5	22.28
TOTAL	6,535.1	7,047.5	512.4	1,626.1	23.07

PLAN NACIONAL DE SANEAMIENTO Y FINANCIAMIENTO

- **MVCS NO RINDE CUENTAS** AL CONSEJO DE MINISTROS SOBRE LA EJECUCIÓN ANUAL DEL PLAN NACIONAL DE SANEAMIENTO.
- MVCS APRUEBA PLAN NACIONAL DE SANEAMIENTO, SIN EQUILIBRIO FINANCIERO, **DESFINANCIADO**.
- TRANSFERENCIAS DEL MVCS A TRAVÉS DEL OTASS A LAS EPS, SON **MÍNIMAS PARA EL CIERRE DE BRECHAS**.
- EL MVCS COMO ENTE RECTOR, ES **INEFICIENTE EN LA ADMINISTRACIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO** EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, DEL 2011 AL 2023 **DEJÓ DE UTILIZAR S/ 43,598 MILLONES**, AFECTANDO A LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE DE NUESTRO PAÍS.
- **SOBRECOSTOS** EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE SANEAMIENTO Y CONCESIONES POR INDICIOS DE **CORRUPCIÓN**, SEGÚN INFORME DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EL PAÍS PIERDE MÁS DE S/ 22,000 MILLONES ANUALES, SIENDO LOS PRINCIPALES SECTORES EL DE TRANSPORTE Y VIVIENDA.



**ESTUDIO TARIFARIO DE
SEDAPAL 2022-2027**

ESTUDIO TARIFARIO

Aprobado en Sesión de Consejo Directivo
23 de diciembre de 2021

**SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DE LIMA (SEDAPAL S.A.)**

2022 – 2027

Dirección de Regulación Tarifaria – DRT

VIII.5 INVERSIONES EN BÚSQUEDA DE FINANCIAMIENTO

560. Por otro lado, SEDAPAL S.A. cuenta con inversiones que se encuentran en búsqueda de financiamiento:

Cuadro N° 89: Inversiones en búsqueda de financiamiento

Proyecto	Código Único de Inversión	Estado	Monto de inversión (en S/)
AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS SECTORES 311-313-330-310-312-314-300-307-319-324 Y 301 NUEVA RINCONADA - DISTRITOS DE SAN JUAN DE MIRAFLORES, VILLA MARÍA DEL TRIUNFO Y VILLA EL SALVADOR - ETAPA II.	2305241	Expediente Técnico	327 713 565
MAQUINARIA Y EQUIPO	S/C	Intangibles v/o Adquisiciones	130 000 000
AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS SECTORES 318 Y 323 5TO TERRITORIO VILLA EL SALVADOR	2403498	Expediente Técnico	74 314 830
AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS SECTORES 334, 335, 336, 337, 343 Y 344 - DISTRITOS DE COMAS E INDEPENDENCIA.	2300050	Expediente Técnico	238 584 899
INVESTIGACIONES BÁSICAS	S/C	Por iniciar	1 298 974
IMPLEMENTACIÓN DE ESTACIONES HIDROMETEOROLOGICAS	S/C	Por iniciar	5 255 930
ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT BAJO LA MODALIDAD DE ENTERPRISE AGREEMENT PARA LAS EMPRESAS DEL ESTADO BAJO EL ÁMBITO DE FONAFE	S/C	En proceso	1 500 840
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES SAN JUAN - DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES	2522021	Perfil o Ficha	94 091 011
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CIENEGUILLA	42565	Perfil o Ficha	114 220 730
CREACION DE MINICENTRAL HIDROELECTRICA EN LA COP LA ATARUEA - DISTRITO EL AGUSTINO	2466933	Perfil o Ficha	18 150 000
PTAR NORTE (ANCÓN)	S/C	Idea	535 098 099
REHABILITACIÓN DE 2 POZOS DE REEMPLAZO: P-379 Y P-478 ADYACENTE A LOS EXISTENTES DEL C.S.ATE VITARTE, EN EL DISTRITO DE ATE	129415	Preinversión IOARR	2 015 550
REHABILITACIÓN DE 4 POZOS DE REEMPLAZO: P-134, P-426, P-490 Y P-649 ADYACENTE A LOS EXISTENTES DEL C.S.ATE VITARTE, EN EL DISTRITO DE SANTA ANITA	129413	Preinversión IOARR	3 391 867
REHABILITACIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE SECTORES 7 Y 9 - LIMA	101467	Preinversión IOARR	12 342 734
PERFORACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE CASETA Y EQUIPAMIENTO DEL POZO DE REEMPLAZO P-362 CHANCAS 4 - SANTA ANITA	S/C	Idea	1 152 378
PERFORACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE CASETA Y EQUIPAMIENTO DEL POZO DE REEMPLAZO P-390 MORON - CHACLAICAYO	S/C	Idea	1 152 378
PERFORACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE CASETA Y EQUIPAMIENTO DEL POZO DE REEMPLAZO P-457 RECARGA 2 - EL AGUSTINO	S/C	Idea	1 365 061
PERFORACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE CASETA Y EQUIPAMIENTO DEL POZO DE REEMPLAZO P-472 BENAMIN DOIG - SANTA ANITA	S/C	Idea	1 126 706
PERFORACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE CASETA Y EQUIPAMIENTO DEL POZO DE REEMPLAZO P-475 INV. J PRADO - ATE	S/C	Idea	1 365 061
PERFORACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE CASETA Y EQUIPAMIENTO DEL POZO DE REEMPLAZO P-492 CERES 2 - SANTA ANITA	S/C	Idea	1 126 706
PERFORACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE CASETA Y EQUIPAMIENTO DEL POZO DE REEMPLAZO P-617 VIÑAS DE SAN FRANCISCO - SANTA ANITA	S/C	Idea	1 126 706
PERFORACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE CASETA Y EQUIPAMIENTO DEL POZO DE REEMPLAZO P-756 PORTALES DE CERES - SANTA ANITA	S/C	Idea	1 365 061
PERFORACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE CASETA Y EQUIPAMIENTO DEL POZO DE REEMPLAZO P-764 CERRO CANDELA P3 - ATE	S/C	Idea	1 186 052
PERFORACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE CASETA Y EQUIPAMIENTO DEL POZO DE REEMPLAZO P-824 VISTA ALEGRE SP4 (AV-15) - SANTA ANITA	S/C	Idea	1 365 061

PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA DE LA INVERSIÓN: CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PRIMARIO, EN EL TRAMO DEL COLECTOR CIRCUNVALACIÓN DESDE LA AV. SANTIAGO DE SURCO CON AV. LOS PROCÉRES DISTRITO DE SURCO HASTA LA AV. SANTA ROSA CON AV. SANTA TERESA DISTRITO DE CHORRILLOS.

PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA DE LA INVERSIÓN: RENOVACIÓN DE LÍNEA DE IMPULSIÓN, EN EL TRAMO COMPRENDIDO DE LA CÁMARA DE REBOMBOE CR-306 AL RESERVOIRIO R-11C DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES

Proyecto	Código Único de Inversión	Estado	Monto de inversión (en S/)
NACIONAL DE 14300 M3 CÍA INSTITUCIONAL DEL	161905	Preinversión IOARR	5 367 229
S SARTIA COLONIA UBICADO EN UCIONAL DEL CALLAO * N DE AGUAS REGULADAS DEL Y LA ATARUEA CHOSICA - JANCCHO	160234	Idea	2 793 113
PHILÓN SEGUNDA ETAPA Y ULA	2412777	Perfil o Ficha	125 103 232
DE TRATAMIENTO DE AGUAS	S/C	Idea	246 931 250
DE TRATAMIENTO DE AGUAS - DISTRITO DE LURIGANCHO	171619	Idea	445 920 000
DE TRATAMIENTO DE AGUAS - DISTRITO DE LURIGANCHO	171622	Idea	216 200 000
RICADO LA ATARUEA- EL	NO SE REALIZA EN EL MARCO DEL INVIERTE.PE	Idea	4 299 064
TEMA COMERCIAL DE ENLACES DE MICROONDAS N DE LAS PLANTAS DE BONE PRINCIPAL DE SEDAPAL	S/C	Idea	32 512 594
BLE Y ALCANTARILLADO PARA DS ESQUEMAS CAJAMARQUILLA, D, 131, 132, 133, 134 Y 135 - ARCOHIRI *	S/C	Idea	15 473 238
MEJORAMIENTO DE LOS SECTORES 60, N EL DISTRITO DE SANTIAGO DE	161622	Perfil o Ficha	247 400 000
MEJORAMIENTO DE LOS POZO DEL SECTOR 7A EN EL DISTRITO DE SANTIAGO DE	2361231	Expediente Técnico	57 302 411
MEJORAMIENTO DE LOS DO EN LOS SECTORES 90,93, 95,	2396084	Expediente Técnico	200 395 234
MEJORAMIENTO ARILLADO EN EL SECTOR 40	2395967	Expediente Técnico	54 785 958
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA SECTOR 34 - CERCAO DE LIMA.	2410512	Expediente Técnico	46 616 971
STABLE Y ALCANTARILLADO	2395956	Expediente Técnico	65 227 012
AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS QUEMA QUEBRADA DE MAC, DISTRITO DE VILLA MARÍA	2413676	Expediente Técnico	411 553 394
AMPLIACIÓN Y RA Y TRATAMIENTO DE AGUAS FUENTE PIEDRA- DISTRITO DE	2302784	Expediente Técnico	350 990 776
OVACIÓN DE ESTACIÓN DE E LA GERENCIA DE	2481683	Expediente Técnico	1 044 745
OVACIÓN DE ESTACIÓN DE E LA GERENCIA DE	2481680	Expediente Técnico	1 096 539
DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE DE LA ATARUEA DISTRITO DE EL AGUSTINO	2503197	Expediente Técnico	773 529

Proyecto	Código Único de Inversión	Estado	Monto de inversión (en S/)
ORAMIENTO DEL	2403513	Expediente Técnico	8 506 500
LA CIENEGUILLA. ORAMIENTO Y ALCANTARILLADO - OBRAS Y LOMO. SECTOR DISTRITO	2404452	Expediente Técnico	102 844 159
PLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DRES 219, 366, 367, 389, RITOS DE PUENTE PIEDRA Y	2031099	Expediente Técnico	25 829 904
PLIACIÓN Y E Y ALCANTARILLADO ITO DE VILLA MARÍA DEL	2412962	Expediente Técnico	55 225 310
ORAMIENTO Y ALCANTARILLADO PARA EL DE VILLA MARÍA DEL	2403503	Expediente Técnico	343 626 878
ORAMIENTO DE LOS LOS A.H. CERRO EL	2305620	Expediente Técnico	61 658 963
ORAMIENTO DE LOS LOS A.H. DEL CERRO EL	2322476	Expediente Técnico	43 852 894
ORAMIENTO DE LOS LOS A.H. DEL CERRO EL	2322477	Expediente Técnico	41 444 665
MEJORAMIENTO DE LA DAPAL EN SURQUILLO IACIÓN CONSTRUCCIÓN DE A DE SERVICIOS NORTE DE	2171381	Expediente Técnico	32 037 804
ORAMIENTO DE LA AS - DISTRITO DE COMAS ORAMIENTO SISTEMA NTA DE TRATAMIENTO -	2280509	Expediente Técnico	43 678 877
ORAMIENTO DE LA AS - DISTRITO DE COMAS ORAMIENTO SISTEMA NTA DE TRATAMIENTO -	2304658	Expediente Técnico	12 314 504
ORAMIENTO DE LA AS - DISTRITO DE COMAS ORAMIENTO SISTEMA NTA DE TRATAMIENTO -	2312209	Expediente Técnico	218 032 392
STRUCCIÓN DE COLECTOR SEDAPAL - COLECTORES DE SAN MARTIN DE PORRES	2396742	Expediente Técnico	10 425 447
ORAMIENTO Y ÁREA DE DRENAJE DE LOS VILLO, COMAS, LOS OLIVOS, LITOS	2395022	Expediente Técnico	363 224 056
ORAMIENTO DEL SISTEMA EN EN LOS DISTRITOS DE EL	2466932	Expediente Técnico	143 998 378
VORIOS 6 Y 7 DE VICENTELO	2481683	Expediente Técnico	1 044 745
OVACIÓN DE ESTACIÓN DE E LA GERENCIA DE	2481680	Expediente Técnico	1 096 539
DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE DE LA ATARUEA DISTRITO DE EL AGUSTINO	2503197	Expediente Técnico	773 529

PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA DE LA INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DE LA PLANTA N°1 EN LA ATARUEA DEL DISTRITO DE EL AGUSTINO
PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA DE LA INVERSIÓN: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE CUSTODIA, BÚSQUEDA, PRÉSTAMO Y/O REPRODUCCIÓN FÍSICA DE LOS ARCHIVOS RELACIONADOS A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE SEDAPAL DISTRITO DE EL AGUSTINO

Proyecto	Código Único de Inversión	Estado	Monto de inversión (en S/)
DE ESTACIÓN DE E LA GERENCIA	2481682	Expediente Técnico	1 975 667
DE ESTACIÓN DE MINISTRACIÓN ICHO NY Y	2481681	Expediente Técnico	3 551 402
URBANAS: EL PRADO 3RA, ETAPA, URB.	2456924	Expediente Técnico	68 831 986
DE ESTACIÓN DE ED-058, CD-067, DROS DE LA DIVINCIA	2481690	Expediente Técnico	11 374 988
DE ESTACIÓN DE DEL CENTRO DE DE LA PUNTA,	2481688	Expediente Técnico	783 266
DE ESTACIÓN DE DEL CENTRO DE DE	2481687	Expediente Técnico	790 586
DE ESTACIÓN DE DEL CENTRO DE DE PUENTE	2481686	Expediente Técnico	1 007 654
DE RED Y CONEXIONES TRITO DE SAN	2433216	Expediente Técnico	53 815 272
REDES DE	2454511	Expediente Técnico	10 634 437
CAPTACIÓN POR N LOS	2413128	Expediente Técnico	10 336 809
YO Y	2409966	Expediente Técnico	431 338 897
REDES E Y E MUSA 4TA	2414007	Expediente Técnico	663 744
N DEL CERCO JUALES LA	2329963	Expediente Técnico	971 076
DE CERCO ADOS LA	2479252	Expediente Técnico	2 254 622
LA PLANTA N° 03	2361412	Expediente Técnico	65 462 796
PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA DE LA INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DE LA PLANTA N°1 EN LA ATARUEA DEL DISTRITO DE EL AGUSTINO	2389353	Expediente Técnico	103 645 377
PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA DE LA INVERSIÓN: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE CUSTODIA, BÚSQUEDA, PRÉSTAMO Y/O REPRODUCCIÓN FÍSICA DE LOS ARCHIVOS RELACIONADOS A LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DE SEDAPAL DISTRITO DE EL AGUSTINO	2378860	Perfil o Ficha	8 934 789

Proyecto	Código Único de Inversión	Estado	Monto de inversión (en S/)
ES:	2413243	Perfil o Ficha	10 229 744
	2511309	Perfil o Ficha	11 195 920
	2523082	Expediente Técnico	703 119
	126391	Preinversión IOARR	5 320 889
LA	2508915	Expediente Técnico	16 269 426
DE	100331	Perfil o Ficha	9 805 000
MAC:	2413023	Expediente Técnico	543 703 538
VILLA E	45887	Perfil o Ficha	342 905 630
	42680	Perfil o Ficha	10 809 536
	100334	Perfil o Ficha	110 469 059
	100326	Perfil o Ficha	14 809 601
S2:	100328	Perfil o Ficha	21 916 116
EMA MAR:	100336	Perfil o Ficha	22 820 000
DRJA:	2412780	Perfil o Ficha	646 021 949
A DE RIO	42684	Perfil o Ficha	522 658 585
DE DE IA IÓN,	134489	Perfil o Ficha	1 566 719 213
DO	2508745	Expediente Técnico	735 923
DO DE A EL	146544	Preinversión IOARR	18 942 498

Proyecto	Código Único de Inversión	Estado	Monto de inversión (en S/)
OBRA DE SUA ITO DE IL, EN EL RÍ,	2494846	Perfil o Ficha	5 230 877 273
EMA DE IS DE LA	45420	Perfil o Ficha	45 789 564
NA DE	2511307	Perfil o Ficha	30 104 696
DO DE	2511305	Perfil o Ficha	35 913 587
	2413138	Perfil o Ficha	11 080 288
DE	2413129	Perfil o Ficha	15 928 353
DE	2413097	Perfil o Ficha	21 798 709
OS L RITOS DE	149004	Perfil o Ficha	507 595 000
OS R	155334	Perfil o Ficha	154 000 000
ECTOR N	144659	Preinversión IOARR	7 267 117
LÍNEA	S/C	Idea	12 275 000
	S/C	Preinversión IOARR	15 015 166
ITO DE	173693	Preinversión IOARR	2 946 911
	S/C	Idea	9 090 000
DO DE A EL	2305241	Obra	61 564 911

PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA DE LA INVERSIÓN: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS SECTORES 273, 277, 278, 279, 280, 394 Y 395 DISTRITO DE VENTANILLA
Elaboración: Dirección de Regulación Tarifaria (DRT) – SUNASS.

Seis (6) páginas de inversiones en búsqueda de financiamiento

Cuadro N° 89: Inversiones en búsqueda de financiamiento

Proyecto	Código Único de Inversión	Estado	Monto de inversión (en S/)
PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (ANCÓN)	S/C	Idea	535 098 099
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CARAPONGO - DISTRITO DE ATE	171619	Idea	445 920 000
PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA DE LA INVERSIÓN: AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESQUEMA QUEBRADA DE MANCHAY - 2DA ETAPA DISTRITO DE PACHACAMAC, DISTRITO DE VILLA MARÍA DEL TRIUNFO, DISTRITO DE LA MOLINA	2413676	Expediente Técnico	411 553 394
PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA DE LA INVERSIÓN: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DISTRITO DE LURÍN.	2409966	Expediente Técnico	431 338 897
PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA DE LA INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DE CONDUCCIÓN DE AGUAS RESIDUALES DEL COLECTOR N° 6 DISTRITO DE RÍMAC; DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES	2413023	Expediente Técnico	543 703 538
PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA DE LA INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DE LOS COLECTORES PRIMARIOS DE CONDUCCIÓN DE AGUAS RESIDUALES EN EL ÁMBITO DEL ÁREA DE DRENAJE DEL COLECTOR SURCO DISTRITO DE SAN BORJA; DISTRITO DE SAN ISIDRO Y DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO	2412780	Perfil o Ficha	646 021 949

Cuadro N° 89: Inversiones en búsqueda de financiamiento

Proyecto	Código Único de Inversión	Estado	Monto de inversión (en S/)
PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO Y LA EJECUCIÓN DE OBRA DE LA INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO PRIMARIO EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL INTERCEPTOR NORTE EN LA PROVINCIA DE LIMA Y LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	42684	Perfil o Ficha	522 658 585
PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO Y LA EJECUCIÓN DE OBRA DE LA INVERSIÓN: OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO: SECTORIZACIÓN, REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE CATASTRO DE LIMA NORTE III	134489	Perfil o Ficha	1 566 719 213
PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO Y LA EJECUCIÓN DE OBRA DE LA INVERSIÓN: AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS SECTORES 400 AL 425 EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO ; Y ANEXOS 2, 21 Y 24 Y MINAS DE PEDREGAL, EN EL DISTRITO DE SAN ANTONIO DE HUAROCHIRÍ , PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ, DEPARTAMENTO DE LIMA	2494846	Perfil o Ficha	5 230 877 273
PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA DE LA INVERSIÓN: MEJORAMIENTO DE LOS COLECTORES PRIMARIOS DE CONDUCCIÓN DE AGUAS RESIDUALES EN EL ÁMBITO DEL ÁREA DE DRENAJE DEL COLECTOR CIRCUNVALACIÓN, DISTRITOS DE SANTIAGO DE SURCO Y CHORRILLOS	149004	Perfil o Ficha	507 595 000
PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA DE LA INVERSIÓN: MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS SECTORES 273, 277, 278, 279, 280, 394 Y 395 DISTRITO DE VENTANILLA	2309659	Obra	538 331 732

SOLO EN ESTE PAQUETE DE DIEZ (10) PROYECTO TENEMOS UN INVERSIÓN SIN FINANCIAMIENTO DE **S/10,967.9 MILLONES** PARA LIMA METROPOLITANA, CALLAO Y HUAROCHIRÍ, EN LA RELACIÓN NO HAY FINANCIAMIENTO PARA OBRAS DE CABECERA PARA INCREMENTO DE FUENTES DE AGUA.

Cuadro N° 87: Fuente de financiamiento
(En Soles)

Inversión	Total	Fuente de financiamiento
Servicios de agua potable y alcantarillado	1 651 014 108	Fondo de inversión
Uso conjuntivo con el Servicio de Monitoreo y Gestión de Aguas Subterráneas	73 185 412	Fondo de inversión
Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos	62 411 791	Reserva
Gestión del Riesgo de Desastres	98 376 547	Reserva
Total	1 884 987 859	

Fuente: Modelo Tarifario de SEDAPAL S.A.

Elaboración: Dirección de Regulación Tarifaria (DRT) – SUNASS.

Cuadro N° 99: CMP - Servicio de agua potable
(En miles de soles)

Variable	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Costos Operativos		981 636	1 019 647	1 039 275	1 056 346	1 073 151
Inversiones Netas		199 640	329 399	103 348	130 656	97 186
Inversiones PMO		199 640	329 399	103 348	130 656	97 186
(-) Donaciones		-	-	-	-	-
Variación de capital de trabajo		4 680	4 680	2 307	2 086	2 066
Impuestos		91 630	81 006	98 840	95 812	89 003
Base de Capital	5 288 740					-5 476 877
Flujo de Costos	5 288 740	1 277 585	1 434 733	1 243 771	1 284 900	-4 215 471
Valor Presente Flujo	6 594 910					
Volumen Facturado	(miles de m ³ /año)	533 617	535 467	528 692	532 468	534 217
VP Volumen Facturado	2 357 823					
CMP (\$/ / m³)	2,80					

Fuente: Modelo Tarifario de SEDAPAL S.A.

Elaboración: Dirección de Regulación Tarifaria – SUNASS.

Cuadro N° 100: CMP - Servicio de alcantarillado
(En miles de soles)

Variable	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Costos Operativos		407 432	423 047	430 374	437 175	444 085
Inversiones Netas		232 092	175 981	248 451	214 938	153 298
Inversiones PMO		232 092	175 981	248 451	214 938	153 298
(-) Donaciones		-	-	-	-	-
Variación de capital-trabajo		1 919	1 919	839	825	847
Impuestos		86 109	81 931	92 905	92 700	90 556
Base de Capital	4 686 424					-5 161 627
Flujo de Costos	4 686 424	727 552	682 878	772 570	745 637	-4 472 841
Valor Presente Flujo	3 689 983					
Volumen Facturado	(miles de m ³ /año)	533 628	535 756	528 078	533 186	534 566
VP Volumen Facturado	2 358 450					
CMP (\$/ / m³)	1,56					

Fuente: Modelo Tarifario de SEDAPAL S.A.

Elaboración: Dirección de Regulación Tarifaria – SUNASS.

**INCLUYE TRANSFERENCIA DEL
OTASS (SUBSIDIO)**

Cuadro N° 97: Flujo de caja del servicio de agua potable
(En soles)

Variable	Año Base	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Costos Operativos ^{1/}		32,922,043	34,246,578	35,490,445	36,907,036	38,096,133
Inversiones Netas		9,535,573	11,046,438	9,490,256	13,625,639	12,118,178
Inversiones PMO		13,821,294	11,046,438	9,490,256	13,625,639	12,118,178
(-) Donaciones		4,285,721	0	0	0	0
Variación de capital-trabajo		159,609	159,609	151,401	170,478	144,737
Impuestos ^{2/}		0	93,566	0	267,456	0
Base Capital	59,954,998					-87,382,862
Flujo de Costos	59,954,998	42,617,224	45,546,190	45,132,102	50,970,609	-37,023,814
Valor Presente Flujo	194,722,432					
Volumen Facturado	m3-año	17,078,360	17,502,070	18,112,360	18,575,408	19,140,772
VP Volumen Facturado	78,908,956					
CMP (S/m³)	2.468					

^{1/} Incluye Impuesto predial, aporte por regulación e Impuesto a las Transacciones Financieras.

^{2/} Impuesto a la renta

Fuente: Modelo Tarifario EPS SEDALORETO S.A.

Elaboración: Dirección de Regulación Tarifaria (DRT) – SUNASS.

ESTUDIOS TARIFARIOS

- EL MVCS A TRAVÉS DEL OTASS, NO ESTABLECE UN PROGRAMA DE INVERSIONES Y **TRANSFERENCIAS PARA FINANCIAR EL CIERRE DE BRECHAS** DE LAS EPS, LO CUAL IMPLICA UN MÍNIMO DE INVERSIÓN, PARA NO IMPACTAR CON LOS INCREMENTOS TARIFARIOS.
- LOS RECURSOS PRESUPUESTALES PARA EL FINANCIAMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO SON ADMINISTRADOS POR EL MVCS A TRAVÉS DEL PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO **URBANO**, PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO **RURAL** Y PROGRAMA AGUA SEGURA PARA **LIMA Y CALLAO** EN FORMA INEFICIENTE, NO CERRANDO BRECHAS.
- EL ABANDONO FINANCIERO DEL MVCS, GENERA UN **EMBALSE FINANCIERO** PARA EL CIERRE DE BRECHAS CON RECURSOS PÚBLICOS, LOS **USUARIOS NO PUEDEN ASUMIR** EL CIERRE DE BRECHAS CON LOS **INCREMENTOS TARIFARIOS**, TIENE QUE SER CON RECURSOS PÚBLICOS, CUYA ADMINISTRACIÓN ESTÁ CONCENTRADA EN EL MVCS.



**DECRETO LEGISLATIVO 1620
LEY DEL SERVICIO UNIVERSAL DE AGUA
POTABLE Y SANEAMIENTO**

D. LEG. 1620 SERVICIO UNIVERSAL

- **NORMA PRIVATIZADORA**, BRINDA AMPLIAS OPCIONES PARA LA PRIVATIZACIÓN DEL AGUA Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, MEDIANTE CONCESIONES, CONTRATOS DE GESTIÓN, OPERADORES ESPECIALIZADOS, TERCERIZACIONES DE SERVICIOS Y PROVEEDORES DE VENTA DE AGUA EN BLOQUE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.
- ENTREGA A LOS PRIVADOS MEDIANTE CONCESIONES LAS **FUENTES** DE AGUA POR 25 AÑOS, RENOVABLES, Y LOS **SISTEMAS** DE AGUA POTABLE, TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN COMERCIAL Y LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS.
- LAS TRANSFERENCIA DE RECURSOS PÚBLICOS A LAS EPS MUNICIPALES, SERÁN CAPITALIZADAS PARA CONSTITUIR **EMPRESAS PÚBLICAS-PÚBLICAS** A CARGO DEL **FONAFE**, COLISIONANDO CON LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES.
- ENTREGA DE LAS **EPS PÚBLICAS A OPERADORES PRIVADOS** PARA SU ADMINISTRACIÓN.
- **SERVICIOS COLATERALES** A CARGO DE EMPRESAS PRIVADAS.
- **IMPACTO TARIFARIO** QUE AFECTARÁ A LOS USUARIOS.



PROYECTO LEY 5636
LEY QUE ESTBLECE MEDIDAS PARA ASEGURAR EL
ACCESO UNIVERSAL AL AGUA POTABLE

ACCESO UNIVERSAL AL AGUA POTABLE

- EL PROYECTO DE LEY INDICA QUE EL ACCESO UNIVERSAL SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE TECNOLOGÍAS CONVENCIONALES Y NO CONVENCIONALES, **DE CARÁCTER TEMPORAL**. CON LA EJECUCIÓN DE INTERVENCIONES COMO: PILETAS PÚBLICAS, REPARTO DE AGUA MEDIANTE CAMIONES CISTERNA, TANQUES DE AGUA, PLANTAS COMPACTAS PARA TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, FILTROS DE AGUA POTABLE CASERO.
- LA PROPUESTA DEL **RECARGO TARIFARIO** EN LA FACTURACIÓN MENSUAL HASTA EL 4% PARA LOS USUARIOS PERTENECIENTES A LA CLASE NO RESIDENCIAL Y 3% PARA LOS USUARIOS PERTENECIENTES A LA CLASE RESIDENCIAL.
- LAS **TRANSFERENCIAS** QUE SE EFECTÚEN CON RECURSOS DEL **FIAS** A FAVOR DE LAS EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO ADOPTAN LA **MODALIDAD DE APORTE DE CAPITAL ORDINARIO O PREFERENTE**, SEGÚN LAS CONDICIONES Y PROCEDIMIENTOS QUE ESTABLEZCA EL REGLAMENTO, PERO EN LOS CASOS DE GOBIERNO LOCALES ES UNA SUBVENCIÓN.

LEY 5636 ACCESO UNIVERSAL

- **PROPUESTA POLÍTICA**, OFRECIENDO AGUA POTABLE GRATUITA EN FORMA “TEMPORAL” HASTA EL 2026, LO CUAL SE MANTENDRÁ HASTA QUE CUENTEN CON SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO A TRAVÉS DE UNA EPS. PROMOVERÁ MÁS INVASIONES Y PRESIÓN SOCIAL POR CONTAR CON AGUA POTABLE.
- PROMUEVE LA DISTRIBUCIÓN GRATUITA DEL AGUA POTABLE POR LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO, MEDIANTE TECNOLOGÍAS CONVENCIONALES Y NO CONVENCIONALES. **NO SE HA EVALUADO LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN** DE LAS EPS, LA **DESCARGA DE LOS DESAGÜES** Y EL **MANTENIMIENTO** DE LOS SISTEMAS.
- LOS COSTOS DE LAS INTERVENCIONES SERÁN ASUMIDAS POR LOS USUARIOS RESIDENCIALES Y NO RESIDENCIALES, **INCREMENTANDO LAS TARIFAS**.
- **EMPRESAS PRIVADAS**, SE ENCARGARÁN DE LA PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE, SE CONSTITUIRÁN COMO **PROVEEDORES DE SERVICIOS** CONSIDERANDO QUE LAS EPS NO PODRÁN BRINDAR, POR FALTA DE CAPACIDAD OPERATIVA Y DE PRODUCCIÓN PARA ATENDER LA DEMANDA ADICIONAL DE AGUA.

GRACIAS